

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 866

Alicante 23 de Julio de 1887.

Año XVIII.

OREMOS POR

NUESTRO SANTO PADRE LEON XIII.

ANTÍFONA.

Señor, guarda y dá fuerza á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas,

Y El Señor le haga bienaventurado en la tierra.

R) Y le libre de sus enemigos.

ORACION.

Dios y Señor Nuestro, que quisiste que tu siervo Leon XIII apacentara y rigiera tu Iglesia, mirale con benignidad para que, con la palabra y con el ejemplo instruya á los fieles que le están encomendados, y juntamente con ellos alcance la vida eterna.

Amén.

LA SANCION DE LA MORAL EN LA OTRA VIDA

(Continuación.)

El réprobo es un justo al envéz: acabamos de recordar que las operaciones voluntarias reobran de una manera positiva sobre las facultades de que proceden, y dejan en ellas su impresión. El pecador habrá de experimentar por tanto en sí mismo tales efectos; pero mientras que el justo se perfeccionará él se deformará; mientras que el justo llevará sus potencias hasta hacerle abrazar á Dios, la verdad y el bien vivo é infinito, él reducirá las suyas hasta encerrarlas en los estrechos límites de la estima y del amor de sí mismo, de la nada en realidad; mientras que el justo las elevará hasta las alturas del sér, él las hará descender hasta

la más extrema bajeza (1); mientras que el justo conquistará la libertad de su amor hasta el punto de poder darse propiamente él mismo á Dios, el reprobó se someterá á los movimientos brutales de la naturaleza inferior hasta ser totalmente dominado por ellos. La perfección completa del justo es la libertad de sus facultades en la posesión de Dios; la deformación acabada del pecador es la servidumbre de sus facultades en la estima y amor absoluto de sí mismo. El uno y el otro no obran sino en virtud de esta habitud de sus facultades, contraída durante el periodo de formación y definitiva-

(1) Compenetrando sus acciones sobre la tierra del amor de Dios, es como el hombre hace crecer en su voluntad la capacidad del infinito. Al mismo tiempo prepara su inteligencia á la posesión de la verdad absoluta por la *humildad*. Esta virtud no es lo que piensa un vulgo necio; sino que es propiamente el amor de la verdad. Por este amor es por donde se llega á conocer á Dios y á conocerse uno así mismo; no con aquel conocimiento docto al que aspiran los filósofos, sino con un conocimiento en que el sentimiento profundo, luminoso y afectuoso de la suprema excelencia de Dios se une á la persuasión íntima y placentera de que todo nos viene de Dios, y que, en nuestro fondo, nosotros no somos sino la nada. El orgullo produce la ciencia hinchada, la humildad solo engendra la ciencia sólida. La perfección del hombre es pues el triunfo de la humildad y del amor de Dios, en el que la humildad y la caridad se ven convertidas en principios universales.

mente fijada en el término. Hé Ahí por que el justo alcanza siempre la verdad y el bien en sus operaciones particulares, mientras que el pecador no obtiene sino el error y el mal.

Mas esta libertad y esta servidumbre pueden hacer nacer algunas dudas. ¿Cómo el santo queda confirmado en su estado de perfección feliz, si el acto mismo por el que se termina esta perfección es libre? ¿Y cómo la obstinación del pecador es la razón de la perpetuidad de sus tormentos, si esta obstinación resulta de una servidumbre inevitable?

Toda resolución de la voluntad racional, todo acto propiamente humano sigue despues de haber tomado en consideración lo que se llama los motivos de la voluntad. Estos motivos pertenecen á dos clase bien diferentes: unos no son, á decir verdad, sino los impulsos fatales de la naturaleza sensible tales como se encuentran más ó menos desarrollados en el animal, impulsos actualmente eficaces y conocidos por la inteligencia. Otros son el pensamiento actual de un bien de orden superior como el honor, el deber, el derecho, la abnegación. Ahora bien, si es cierto que los impulsos de nuestra parte inferior nacen en nosotros sin nuestro consentimiento y que nuestro oficio, en su marcha, consiste ó en contenerlos ó en dejarles seguir libremente; tambien es

cierto, la conciencia lo atestigua, que el motivo superior no es precisamente el origen del acto que nosotros producimos después de haber tomado conocimiento de él. Este motivo no es más que una luz, y no tiene otra eficacia que la de la luz. Así como el sol ilumina el blanco, pero no lanza la flecha; así también el conocimiento del motivo aclara el objeto á que le dirige la voluntad racional, mas no es precisamente la fuerza que lleva á esta voluntad (1). Un acto vivo de la vida racional tiene su origen propiamente dicho en nuestra voluntad; es efecto de nuestra actividad superior, es creación nuestra. Tal es, pero de una perfección acabada, el acto término y coronamiento de todos los otros, por el cual el Santo se adhiere de una manera inseparable al principio vivo de toda verdad y de todo bien. Este acto supremo es enteramente el fruto de la actividad personal del justo, que le da sino la sustancia de su sér por lo menos el sér lo que es; y tal es título por que llamamos libre. Añádase que es libre también desde otro punto de vista: parece que las sollicitaciones de la naturaleza inferior contrarían

(1) Nada impide sin embargo que el calor acompañe á la luz y comunique la fuerza. Esto es lo que sucede cuando Dios acuerda á una alma una efusión de gracia actual.

siempre durante la vida presente el nacimiento regular de los frutos de la voluntad racional. Ahora bien, llegada á la cumbre de la perfección, el alma será necesariamente librada de estas miserables impulsiones cuya toda razón de ser era de servir más ó menos inmediatamente de medio en el periodo de perfeccionamiento. Mas esta condición del acto supremo del alma no hace precisamente que este sea mandable. En efecto, el motivo de un tal acto es el conocimiento experimental de la verdad y del bien infinito, de Dios plenamente poseído por el espíritu y por el corazón. Pues bien, un tal motivo excluye naturalmente todo otro motivo superior ó simplemente equivalente. Y como la voluntad racional no sigue jamás dirección alguna, sin que tal dirección sea aclarada por un motivo, se sigue que ella no querrá jamás apartarse del conocimiento y del amor de Dios; no que ella haya perdido el poder de determinarse en otro sentido, sino que este poder no tiene razón de ejercerse sobre objetos inferiores; así como en el seno de la luz del sol, en un cielo puro en el mes de Julio, no podría encender una vela, y el que lo hiciera para alumbrarse así sería considerado como loco y realmente lo sería. No es el poder, es la razón del cambio la que falta.

El réprobo conserva la inclinación

natural é indeterminada que le lleva al bien en general. Pero él ha trabajado desde luego por envilecer esta inclinación y ahogarla entre los impulsos de la naturaleza animal, y en fin, abusando de su libertad para falsearla, la ha reducido enteramente á la estima y amor de sí mismo, poniéndose por término supremo de su existencia. Su condición es la de la servidumbre, pues que esta miserable vida que es ahora la de sus facultades, la recibe él y no la produce. Es como aquellos viles animales cuya actividad toda se consume en abrir la boca para dar paso á un pobre alimento, con esta diferencia que el alimento del réprobo no es sino una ilusion: siempre está hambriento y nunca se sacia. Pero al fin, él abre la boca aunque podría tenerla cerrada, y esta es la señal de que tiene cierta vida personal, la cual se manifiesta en esto, si bien enteramente desfallecida. Por otra parte, los motivos de orden superior que pueden esclarecer su conciencia y hacerle desear salir de su abatimiento, no le son absolutamente negados. Sus potencias naturales pueden aun recordarle las santas reducciones de la verdad y de la bondad eternas, y mostrarle que la única fuente de su felicidad es Dios. Más él tiene ahora, como la había tenido en la vida terrena, la facultad de cerrar su espíritu á estas consideraciones morales, y lo cierra.

El sol brilla con todo el esplendor necesario para que vea, pero él rehusa salir de su mansión de tinieblas, y cierra también las salidas. El se ha creado á sí mismo un motivo supremo que excluye todo motivo saludable; la no grata satisfacción del orgullo y del odio llevados á su último límite. El réprobo se engaña y se desvía, y él lo sabe; más quiere este error y esta desviación espantosos, y se complace sumamente en ellos. Y precisamente á causa de esta complacencia insensata, pero ardientemente querida, cierra obstinadamente su espíritu á todo motivo que pueda llevarle á humillarse en su estima y en su amor propio. Un motivo excluido del espíritu equivale á un motivo nulo. El réprobo queda pues ligado al orgullo y al odio, pero porque él quiere; y si no quiere jamás lo contrario, permitásenos expresarnos así, es porque no quiere quererlo. En uno y otro caso la voluntad excluye por un acto positivo el motivo favorable al bien moral y se pone ella misma en la imposibilidad de querer otra cosa. La determinación personal de la voluntad explica por sí sola la falta de motivo suficiente en los dos casos.

La doctrina que acabamos de exponer está en germen, á nuestro modo de ver, en Santo Tomás; pues él ha escrito en propios términos que los demonios y los réprobos deben

sufrir una pena eterna porque unos y otros están igualmente *obstinados* en su malicia: *Sicut demones sunt in malitia obstinati et ita perpetuo puniendi ita et hominum animae qui sine charitate decedunt.* (Summae supplementum, p. 99, art. 3.º). La obstinación no es el castigo, sino la razón de la perpetuidad del castigo.

(Se continuará)

EL LIBERALISMO ES PECADO.

UN TRABAJO ADMIRABLE

DE LA

CIVILTA CATTOLICA.

Lo es bajo todos los puntos de vista que se mire el notabilísimo artículo, primero de una serie que bajo el título: *Un libro sobre el liberalismo y el fallo de la Sagrada Congregación del Índice*, ha empezado á publicar la eximia revista *La Civiltá Cattolica* en el número correspondiente á la primera semana del mes actual (4 de Junio de 1887) y que recibimos.

Todos los pormenores, todas las peripecias, todos los diversos giros que ha tomado el asunto Sardá-Pazos desde que el preclaro autor de *El Liberalismo es pecado* dió á luz su admirable opúsculo hasta que en Roma se recibió la carta del señor Dean de Tortosa que éste dirigió en

28 de Abril último al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de su diócesis, y que ya conocen nuestros lectores, están fiel y magistralmente reseñados en la parte que puede llamarse histórica y que sirve como de poemio á las admirables consideraciones que sobre la cuestión de que se trata hace *La Civiltá Cattolica* en el artículo que vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

No porque tal reseña no sea interesante, que lo es y mucho, bajo el punto de vista de su escrupulosa exactitud y exquisito cuidado que revela en no omitir ni el más mínimo pormenor de lo ocurrido respecto al opúsculo *El Liberalismo es pecado*, sino por falta absoluta de espacio, suprimimos esta parte del trabajo admirable de *La Civiltá Cattolica*, que ocupa quince páginas de la excelente revista, y forma el más acabado resumen de todos los trámites porque ha pasado este asunto.

Nada respecto al mismo se omite en *La Civiltá*. Ni la forma en que primeramente fué publicado el áureo opúsculo de Sardá; ni las recomendaciones de siete Prelados cuando despues de haberse publicado en *La Hormiga de Oro* y reproducido en *El Siglo Futuro*, se dió de nuevo á luz en forma de libro; ni la época de la aparición del folleto *El proceso del integrismo*; ni las versiones que han corrido acerca de quién sea

su verdadero autor: ni las denuncias repetidas de que fué objeto ante la Sagrada Congregación del Índice el opúsculo de Sardá; ni la impresión producida y juicios formulados por la prensa al ser conocido el fallo de la Sagrada Congregación del Índice; ni los viajes del Sr. Pazos emprendidos, según hace notar *La Civiltà Cattolica*, cuatro días después de haber publicado *El Siglo Futuro* el texto íntegro del fallo de la Sagrada Congregación; ni los artículos de Damian; ni la carta de Don Miguel Sanchez; ni la del hermano del Sr. Pazos; ni los artículos del Padre Llanas; nada, en suma, de cuanto se ha publicado respecto á este asunto ha sido omitido por *La Civiltà*, ni dejado de exponer con un orden y claridad admirables, que bastan para que las personas que no hayan seguido el curso de las cuestiones suscitadas por la aparición del opúsculo del insigne Sardá y el folleto del Sr. Pazos, queden perfectamente enteradas en presencia de la exactísima reseña á que nos referimos.

Pero si admirable es bajo este punto de vista el trabajo de *La Civiltà Cattolica*, aún es más admirable su parte doctrinal que pasamos á dar á conocer á nuestros lectores, reproduciendo íntegras todas las consideraciones y todos los argumentos que presenta la excelente revista á que nos referimos, y todas

las consecuencias lógicas que de dichas consideraciones y de dichos argumentos se deducen. Empieza «La Civiltà» haciendo constar que entre las naciones católicas que son hoy presa de la masonería, ninguna sufre más los efectos de esta plaga que la desventurada España.

«En esta — dice «La Civiltà» al empezar su artículo — «un tiempo tan grande y católica nación se ha desplegado una actividad verdaderamente prodigiosa para destilar en ella el veneno de la incredulidad, «el virus del racionalismo y el contagio de la inmoralidad. Primero procuró la masonería tener adeptos en proporciones mayores que en otras naciones, y desgraciadamente ha logrado sus perversos fines afiliando á la secta gran número de personas de alta posición. Luego, por medio de continuas turbulencias, levantamientos políticos y guerras civiles, dió pruebas de su satánico furor. El liberalismo, hijo de la impía hechicera, pretende á toda costa introducirse en España, y con tal objeto recurrió á la astucia, á la mentira, al engaño, á la hipocresía. Esta guerra al Catolicismo comenzó con el presente siglo: parece haberse arreciado más, especialmente en su segunda mitad, y en la actualidad arde como nunca. El notable escritor monseñor Félix Sardá y Salvany es uno de tantos campeones que han sali-

»do á la defensa de los principios católicos y que no cesan de defender la santa causa de la Religión, »dando á luz muchos y doctos opusculitos con el fin de instruir á los »católicos y prevenirles contra las »insidias del común enemigo.»

Despues de este preámbulo, pasa *La Civiltà Cattolica* á referir la aparición del opúsculo *El Liberalismo es pecado*, primero en forma de artículos y despues en la de libro.

Da cuenta asimismo de la aparición del folleto *El proceso del integrismo* y de las dudas que surgieron respecto á su paternidad, atribuida primero, y así lo hace constar *La Civiltà*, al Ilmo. Sr. D. Gaspar Fernandez Zuuzunegui y despues á don Miguel Sanchez. A este propósito cita las cartas, que han sido publicadas, del hermano del Sr. Pazos y de D. Miguel Sanchez, esta última en *La Union* correspondiente al 27 de Febrero último.

Referidos estos pormenores, publica *La Civiltà Cattolica* el fallo de la Sagrada Congregación del Indice aprobando el opúsculo *El Liberalismo es pecado* y mandando recoger los ejemplares del folleto *El proceso del integrismo*; fallo comunicado, como ya saben nuestros lectores, por el Secretario de la Congregación del Indice á los reverendísimos Obispos de Barcelona y Vich.

Al pié de este documento escribe *La Civiltà Cattolica* los siguientes

párrafos, acerca de los cuales, por la profundidad de doctrina que contienen, por su admirable lógica y por la brillantez de la argumentación, llamamos especialisimamente la atención, no sólo de nuestros amigos, sinó de nuestros adversarios. Tal es la luz brillante que irradian las palabras de la excelente revista, que dicen así:

»Esta es la carta. Pero antes de »proseguir nuestra narración exponiendo cómo fué aceptada por las »des partes, es de razon que nos »detengamos un tanto á considerar brevemente el contenido de la »misma.

»Su simple lectura basta para establecer las siguientes conclusiones:
»1.^a Siendo el Secretario de una »Congregación el órgano natural, »por decirlo así, de la misma en lo »que se refiere á la comunicación y »manifestación de sus actos, se sigue que la carta del Revdmo. Padre »Saccheri es comunicación auténtica del juicio de la Sagrada Congregación del Indice.

»2.^a La carta comunica un fallo »de la Sagrada Congregacion. Este »no corresponde al secretario, si á la »Congregación. Esta examina, ésta »juzga, ésta ordena. *Eadem Sancta Congregatio maturo examine perpenderit..... nil invenit....., mandavit.....*

»3.^a El tal juicio se refiere al libro »de monseñor Sardá y es el siguiente:
»Primeramente en él no se encuen-

»tra nada que sea contrario á la sana doctrina: *in primo nil inveni-
»contra sanam doctrinam*. Esto quiere decir que la doctrina mantenida por la santa Iglesia y enseñada comunmente por los teólogos bajo la inspección del Episcopado y del Papa, no sufre lesión alguna con las conclusiones ó afirmaciones de monseñor Sardá.

»Segundo: Alaba á monseñor Sardá respecto á los argumentos presentados y desarrollados en su libro, llamándolos sólidos y expuestos con orden y claridad *solidis argumentis ordine et claritate expositis*. De donde se excluye, ciertamente, al ménos en cuanto á la parte sustancial del libro, la argucia y el sofisma.

»Tercero: Alaba á monseñor Sardá, por que en dicho libro propone y defiende la sana doctrina: *Sanam doctrinam..... proponat atque defendat*. Con lo que se declara de un modo palmario y terminante que la doctrina sostenida por el autor es «doctrina sana.» Este es punto de suma importancia: como que no se trata sólo de una «aprobación» simplemente «negativa,» cual es la que se expresa con el «nil inveni contra sanam doctrinam;» sino que además se afirma abiertamente y de un modo «positivo» que el autor propone la sana doctrina.

»En cuarto lugar, afirma que el autor propone y defiende la sana

»doctrina «in materia subiecta», esto es, en lo que se relaciona con el liberalismo, que esta es la materia que trata monseñor Sardá en su libro.

»En quinto lugar, y por lo que toca á lo que hay de polémica en el opúsculo, alaba que la defensa de la sana doctrina en dicha materia, esto es, en lo que se refiere al liberalismo, se haga sin ofensa de persona alguna: «defendat absque cuiuscumque personae offensioe». De todo esto se desprende que el trabajo de monseñor Sardá, considerado desde el punto de vista «teológico», es juzgado en el sentido de no contener nada contra la sana doctrina y en el de que propone y defiende la sana doctrina; en su aspecto «filosófico» como sólido en sus argumentos y claro y ordenado en su exposición: en cuanto lo que hay en él de «polémica», como conforme á la caridad cristiana y á los deseos y recomendaciones del Sumo Pontífice León XIII.

»4.º El juicio de la Sagrada Congregación respecto al libro de Pazos es bien diferente. «Verum non idem iudicium fuit prolatum de altero opusculo edito á D. de Pazos». Veamos en qué consiste este juicio:

»Primeramente: La Sagrada Congregación juzga que dicho libro contiene cosas que deben ser corregidas: «aliqua in re correctione indiget». Esto en cuanto á la doctrina contenida en el libro.

»En segundo lugar: Nota su modo áspero al expresarse como dirigido más contra la persona de monseñor Sardá que contra los errores: «quo auctor utitur magis contra personam D. Sardá, quam contra errores»...

»En tercer lugar: declara que los errores contra los cuales escribe Pazos son «supuestos» por el en el libro que se propuso refutar: «errores qui supponuntur in opusculo dicti scriptoris.

»De donde podemos deducir que el libro de Pazos «El proceso», según el fallo de la Sagrada Congregación del Índice, si se considera por el lado «teológico», es libro que va reprendido: si por el lado de la polémica», que el libro se reduce á un desahogo contra una persona particular, expresados en términos injuriosos; si por el lado «filosófico» el libro es «aerem verberat,» esto es, que finge un enemigo para combatirlo, y nada más.

»Con este juicio hubiera podido bastar para que los que aman la lectura con el fin de instruirse y edificarse no recurrieran al libro «El proceso».

»Esto no obstante, la Congregación manifestó su juicio y añadió un mandato. Este es, que el señor Pazos fuera amonestado por medio de su Ordinario en dos cosas. Lo primero, para que «recogiera», cuanto fuese posible, los ejemplares de su libro; lo segundo, para que se

»abstuviera» en lo sucesivo, y en caso de polémica, de usar palabras injuriosas contra las personas. Se trata aquí de cosas de todo punto prácticas. El precepto de recoger los ejemplares del libro no es cosa de poca monta. Significa que la Sagrada Congregación quiere «impedir la lectura» del mismo. Añádase á esto la eficacia de esta voluntad, puesto que el mismo Secretario de la Congregación del Índice, el reverendísimo Padre Saccheri en una de sus cartas, dirigida el 19 de Marzo al Obispo de Vich, vuelve á insistir en el asunto.

»Necessarium est ut Amplitudo Tua epistolam supradictam á me ad Te iam datam, transmittere digneris ad Illmum, et Revmum Episcopum Dioecesis Derthusensis cuius iurisdictioni nunc laudatus D. de Pazos subest, ad hoc ut eidem, si cuti Auctori opusculi—El proceso del integrismo—illam comunicet, eique commendet exequi et adimplere, quao in dicta Epistola á S. Indicis Congregatione fuerunt praescripta.»

Después de estas clarísimas explicaciones, que no dejan lugar á duda alguna, vuelve á tomar «La Civiltá Cattolica» el hilo de su narración y refiere todos los incidentes que impidieron que el fallo de la Sagrada Congregación del Índice fuera cumplido en lo que se refiere al señor Dean de Tortosa.

En esta parte de su narración nada omite tampoco «La Civiltá Cattolica». Y hasta tal punto llega en la exactitud de sus pormenores, que no olvida referir, á propósito de la queja que formuló el Sr. Pazos contra los que le llamaban liberal, las acusaciones que á éste se dirigieron, y que no han sido desmentidas respecto á las relaciones del señor Dean de Tortosa con personas conocidamente liberales; y el apoyo que le prestaron periódicos liberales como «El Diario de Tortosa» y la Voz del Proceso.»

La parte narrativa de «La Civiltá Cattolica» termina, como ya hemos dicho, con la carta que el Sr. Pazos dirigió á su Prelado cuando, por fin, recibió y dió por recibido el fallo de la Sagrada Congregación del Índice.

Entra luego «La Civiltá» en la parte doctrinal, donde brilla en todo su esplendor la más pura doctrina, unida á una sólida, fuerte é irresistible argumentación, con que desbarata todas las argucias y todos los sofismas que se han levantado por los mestizos contra el valor y la importancia del fallo de la Sagrada Congregación del Índice en el asunto Sardá-Pazos.

La mucha extensión de esta parte del admirable trabajo de «La Civiltá Cattolica» y el deseo de darla á conocer íntegra á nuestros lectores, nos obligan á diferir su publica-

ción. Pero ántes hemos de reproducir lo que dice «La Civiltá» ántes de entrar de lleno en el asunto de que se trata, respecto á la consecuencia que pretendió sacar «La Unión» del hecho de haber sido refutadas por los reverendos Padres Liberatore y Ballerini las obras de Rosmini, despues de haber sido examinadas dos veces por la Sagrada Congregación del Índice.

Dice á este propósito «La Civiltá Cattolica:»

«Hasta ahora no hemos hecho otra cosa, por decirlo, así, que exponer la parte histórica de lo acaecido respecto á los dos libros juzgados por la Sagrada Congregación. Réstanos tomar su defensa, y esta no contra el Sr. Pazos, sino contra otros que sobre el asunto escribieron. Para alejar hasta la sombra de ofensa á sus personas, no los nombraremos, mas reproduciremos sus palabras talcual se hallan en los periódicos, sin hacer otra cosa que analizar su doctrina y reducir sus consecuencias.

«Pero ántes es fuerza que toquemos un punto que en alguna manera nos concierne. Se quiere observar que el libro de monseñor Sardá puede muy bien ser impugnado, no obstante el fallo de la Sagrada Congregación; del mismo modo, se dice, que las obras de Rosmini fueron combatidas por los redactores de «La Civiltá Cattoli-

»ca,» previa respuesta afirmativa de
»la Congregación del Índice, y á
»pesar de que ésta habia examinado
»dichas obras y por dos veces ha-
»bian sido absueltas.»

»Hagamos observar, ante todo,
que si las obras de Rosmini hubie-
ran obtenido de la Sagrada Con-
gregación el fallo que se ha dictado
sobre el opúsculo de monseñor Sar-
dá, los redactores de «La Civiltá
Cattolica» se hubieran guardado
«muy bien» de continuar refután-
dolas. Para las obras de Rosmini se
dictó el «dimittatur:» Ahora bien,
¿cuál es el significado de esta pala-
bra? Lo declara la misma Sagrada
Congregación, y es el siguiente:
»Sacra Indicis Congregatio habita
»in Palatio Vaticano die 21 iunii
»1880 declaravit quod formula — DI-
»MITTATUR hoc tantum significat:»
»OPUSQUOD DIMITTITUR NON PROHIBERI
Pero aún hay más: la expresada
Congregación, en 5 de Diciembre
de 1881, respondió á las siguientes
preguntas:

»I. Utrum libri ad sacram Indi-
»cis Congregationem delati, et ab
»eadem dimissi seu non prohibiti,
»censeri debeant immunes ab omni
»errore contra fidem et mores.

»II. Et, quatenus negative, utrum
»libri dimissi, seu non prohibiti, a
»saera Indicis Congregatione, pos-
»sint tum philosophice tum theolo-
»gice citra temeritatis notam im-
»pugnari.

»Eadem Sacra Congregatio res-
»pondit.

»Ad primum Negative.»

»Ad secundum Affirmative.»

»De donde resulta manifestamen-
»te que las obras de Rosmini, aun-
»que permitidas, ó sea no prohibi-
»das, podian contener errores con-
»tra la fe y las costumbres, y se po-
»dia, por lo tanto, y no obstante el
»dimittatur, impugnarlas, tum phi-
»losophice, tum theologice. ¿Pero
»por ventura puede decirse lo mis-
»mo del opúsculo de monseñor Sar-
»dá? ¡Nihil invenit contra sanam doc-
»trinam es cosa muy distinta del
»dimittatur! ¡Sanam doctrinam in
»materia subiecta proponat atque
»defendat» es de todo punto diverso
»del dimittatur! Contenerse en un
»libro errores contra la fe y las cos-
»tumbres y no hallarse en el mismo
»libro nada contra la sana doctrina
»son cosas contradictorias. Conte-
»nerse errores en un libro y en el
»mismo proponerse y defenderse la
»sana doctrina, son cosas que se ex-
»cluyen reciprocamente. De aquí el
que la polémica sostenida contra
»Rosmini no pueda alentar en nada
»á los adversarios de monseñor
»Sardá:

»Porque si el Padre Liberatore,
»no obstante el silencio impuesto á
»ambas partes, escribió refutando
»á Rosmini, fué con el previo con-
»sentimiento de Pio IX y lo hizo con
»la aprobación del reverendísimo

»Maestro del sacro palacio de Roma;
»y esto le fué permitido porque se
»sabia el valor del dimittatur; el
»cual, repetimos, no tiene semejan-
»za con el fallo tan claro y extraor-
»dinario de la Sagrada Congrega-
»ción del Indice respecto al libro de
»monseñor Sardá.»

(*El Siglo Futuro.*)

INFLUENCIA DE LOS MISIONEROS

No sin emoción leerán nuestros lectores los tiernos episodios que el R. P. Stalter refiere en la siguiente correspondencia, fechada en San Pablo de Denghila (Africa). En medio de estas poblaciones, tan temibles en otro tiempo, hoy tan admirablemente dispuestas, los misioneros se ven recompensados de las fatigas y peligros de su laborioso ministerio por la simpatía y afecto de sus ovejas. Estas buenas hordas quieren tanto al ministro de Dios, que tratan á veces de retenerle indefinidamente. Una cosa parecida le sucedió particularmente al R. P. Delorme. Noticioso el anciano rey Schoke de que este padre se disponía á partir de Donghila para visitar algunas aldeas vecinas, tuvo la precaución de mandar ocultar su piragua entre los árboles de la orilla la vispera de su partida, haciendo asi imposible su viaje.

El R. P. Scalter, de la Congregación del Espíritu Santo y del Sagrado Corazon de María, escribe de San Pablo de Donghila lo siguiente:

«A pesar de estar en continua guerra las aldeas que nos rodean, aquí vivimos en plena paz. Esta debe presidir en la misión, y todos los que á ella vienen deben olvidar sus resentimientos y euconos. Ya saben esto los pahuines, y más de una vez se ha dado el caso de acercarse á la misión dos canoas enemigas procedentes de rumbo opuesto, y en lugar de tirotearse—porque los pahuines no abandonan jamás su fusil—estos hombres feroces no han empleado sus armas prontas á sembrar la muerte sólo por respeto al misionero.

Este es recibido en todas partes como amigo aun entre los pahuines recién llegados del interior. Además ahora ya somos conocidos de todos; asi es que cuando nos presentamos un una aldea, sobre todo por primera vez, dice la gente: «He ahí el mejor amigo del Grande Espíritu.» Y cuando les hablamos de este Grande Espíritu nos escuchan con mucho respeto y sumision.

Vinieron un día nuestros chicos á prevenirnos que un enfermo, ó mejor dicho, un moribundo, se hallaba tendido en la playa, á cortos pasos de la mision. Fui yo corriendo á verle y le instruí á la orilla del agua. Viendo despues que aún po-

día vivir algunos días, le cogí á cuestas y le trasporté hasta la misión. Era el Viernes Santo. Al oír nuestro enfermo hablar del gran misterio operado en este día, abrió los ojos y volvió en sí, diciendo:

—*Mínisse*, ¿Jesucristo murió también por los negros?

—Sí, por los negros y por todos los hombres.

—¿Murió también por los grandes bandidos como yo?

—Sí, murió, ante todo, por los grandes pecadores.

—Entonces, continuó el moribundo, puesto que Jesucristo murió por los grandes pecadores, yo quiero morir por El. Bautízame, Padre, á fin de que yo pueda morir por Jesucristo el mismo día en que El murió por mí.

Al ver sus excelentes disposiciones, me apresuré á acceder á sus deseos. El pobre enfermo recibió el bautismo de la manera más edificante, y á los pocos instantes exhaló tranquilamente su postrer suspiro. ¡Extraña coincidencia! Eran casi las tres del Viernes Santo.

No sabíamos, ni hemos sabido jamás de dónde venía este pobre negro, ni le conocíamos parientes ni amigos. Ayudado por el H. Austre-moine, abrí una tumba y enterré con mis propias manos el cadáver de este dichoso desconocido, rezándole las oraciones de la Iglesia.

Otro negro en la flor de la edad

y rebosando salud, vino á Donghila y nos habló en estos ó parecidos términos:

«Yo resido al'á muy lejos. Había oído hablar de hombres venidos aquí para enseñarnos á nosotros, pobres salvajes, las cosas de Dios y del cielo, y me he dicho:

«Jamás podrá el misionero venir hasta mi aldea, porque es preciso atravesar manantiales y ríos, montes y valles, extensas llanuras y cerrados bosques. De modo que moriremos mi mujer, mis hijos y yo, antes de conocer á Dios. No, no, me he replicado á mí mismo, yo quiero conocer á Dios; yo no quiero ir al fuego eterno; yo mismo iré á buscar al misionero; yo atravesaré ríos, montañas, valles, bosques, llanuras. Iré, andaré, preguntaré en todas partes donde está la casa del hombre de Dios, y cuando le hubiere encontrado, le diré: «Hombre de Dios, amigo de Dios, yo no he venido á pedirte tabaco ó aguardiente; yo no he venido á que me des de comer ó de beber; yo no he venido á que me regales algo con que cubrir mi desnudez ó remedios, sino que he venido para que me enseñes las cosas de Dios y las del cielo.

He oído decir que para ser dichoso en la otra vida, es preciso estar bautizado y observar los preceptos de Dios. Pues bien, enséñame esos preceptos, para que yo los pueda cumplir; bautízame, para que pueda

ir al cielo cuando mi hora sea llegada.»

¡Qué sencillez en estas palabras y qué buena voluntad! Diríase que un ángel, el ángel guardián de este pobre pagano, queriendo premiar sus buenas disposiciones, le había conducido hasta aquí para alcanzarle la gracia del bautismo. Después de haber pasado varias semanas en la misión para ser instruido y bautizado, se volvió alegre y contento al país de sus padres, prometiendo que jamás olvidaría lo que había aprendido, y que observaría hasta el fin de su vida los mandamientos de Dios. ¡Ojalá que sus palabras y obras inspiren á otros muchos de su país el deseo del bautismo!

LA MORAL CRISTIANA

Es digno de transcribirse íntegro el notable y hermoso artículo que con la firma de monsieur Juan Graugne acaba de publicar la excelente revista *Le petit Messager du Cœur de Marie*, y en el que se contesta tan bizarramente como valientemente á las objeciones de los librepensadores y enemigos de la Iglesia.

Dice así el articulista:

«Tenia cerca de cuarenta y dos años, nos dijo M. Girard, cuando recibí del notario de Grenoble aviso de que habia muerto un tío mio, muy viejo y sin testar, y que siendo

yo el pariente más cercano tenia derecho á la herencia.

Apresuréme á trasladarme á Grenoble, donde tomé posesion de una hermosa casa bien amueblada. Mi tío habia dejado dos fincas estimadas en cien mil francos cada una, que con el valor de la casa subian á doscientos cincuenta mil.

Bendiciendo á la Providencia, me hice con un coche y un tronco de dos caballos y un cochero—sueño fué para mi todo esto, porque seis meses despues, revolviendo papeles de un antiguo armario, tropecé con un testamento de mi tío, por el cual legaba toda su fortuna á la ciudad de Grenoble. No temo, añadió M. Girard, perder en vuestra estimacion, si quede con tal hallazgo desagradablemente sorprendido y tuve un momento de vacilacion. ¿Por qué fatalidad me ocurrió ir á escudriñar aquel armario? Mi conciencia de cristiano me hizo decidir. En su consecuencia envié al alcalde de Grenoble el testamento que habia encontrado. Este alcalde, sea dicho sin vanidad, me colmó de elogios é hizo insertar mi hermosa accion en todos los periódicos del Delfinado, pasando de allí á los restantes de Francia. El Municipio de Grenoble creyó que se me debía una recompensa, y al efecto, me rogó que me quedase con la casa amueblada. Yo acepté, aconsejado por mis amigos. Tambien es verdad que tuve que vender mi coche y caballos y deshacerme del cochero y abandonar ciertos hábitos de lujo y comodidad que ya me eran sumamente agradables. Si en lugar de haber recibido una educacion cristiana, hubiera sido instruido en las escuelas gratui-

tas, obligatorias y láicas, á buen seguro que hubiese conservado mi coche, mis caballos y mi cochero. No se puede figurar, sino despues de haberlo probado, qué placer tan grande proporciona tener un coche, cochero y caballos.

Aun hoy día, en vísperas de no tener necesidad de todo esto, sucede en algunos momentos que siento haber registrado el armario de mi casa de Grenoble.

Sea como fuere, yo conocia la moral de Confucio, de Pitágoras, de Platón, de Sócrates, la de M. Cousin, de Jules Simon y otras, y debo confesar, en testimonio de la verdad, que no fué por ninguna de esas morales, ni por todas ellas reunidas por lo que el Municipio de Grenoble goza la pingüe fortuna de mi tío.

Hay más moral en un versículo del Evangelio y en un capítulo del Catecismo, que en todos los Manuales hechos y por hacer de los libre-pensadores. Lo que sobre todo me ofende y me indigna, es que el establecimiento levantado en Grenoble con los 200.000 francos de mi tío se haya convertido recientemente en un establecimiento láico. Y es de advertir que no se cumplen las intenciones del testador, porque mi tío habia consignado su expresa voluntad de que su fortuna debia invertirse en obras pías, esto es, en obras piadosas, y un asilo de huérfanos sin oracion y sin catecismo, no es obra pía ni piadosa.

«Enseñad á los hijos del pueblo la lectura, la escritura, el sistema métrico, la agrimensura, el dibujo, la gimnasia, la física, la química y todo lo demás, aunque esto es mucho alimento para el estómago de

un niño; pero ¡por Dios! no olvideis el Evangelio y el Catecismo, porque olvidais lo esencial.»

Los consejos y previsoras advertencias de M. Girad encierran un fondo de verdad que siempre debian tener en cuenta los que, por ministerio de su cargo ó en cumplimiento de su deber profesional, deben dirigir de una ú otra manera la educacion de la juventud. El *laicismo* puro, en materia de enseñanza, es un error social, cuyas funestísimas consecuencias experimentarán más todavía las generaciones venideras.

SECCION LOCAL.

La congregación de San Ignacio de Loyola, establecida en la Parroquia de Santa María de esta ciudad, ha hecho construir una hermosa imágen del Santo Fundador de la Compañía de Jesús. La imágen, una vez bendecida, será trasladada en procesión desde el barrio de San Anton á dicha iglesia el día del Santo que es el 31 del corriente.

Un desdichado periódico de esta localidad, ha tomado pretexto de aquí para hablar de manifestaciones Jesuíticas, y recordar lo ocurrido en esta ciudad cuando las misiones dadas por los PP. de la Compañía, amenazando con que se repetirán aquellas escenas, si llega á verificarse la

que llama manifestación jesuítica. Como si esto no fuera bastante uno de los grupos de libre-pensadores ha hecho insertar un comunicado protestando y amenazando no sabemos con cuantas cosas:

El pensamiento libre
proclamo en alta voz
y muera quien no piense
igual que pienso yo.

La cosa es una insigne mamarra-
chada; pero así y todo llamamos la
atención del Sr. Gobernador civil,
que hoy por fortuna no se llama
Lopez Somalo, sobre los propósitos
de los libre pensadores, quienes no
habiendo podido recorrer las calles
de la ciudad con banderas desplega-
das en pública manifestación con
los alumnos de las escuelas laicas,
por haberles negado la autoridad el
permiso para dar este escándalo,
ahora pegan con los ignacistas y
se proponen por lo visto dar algún
espectáculo parecido al que dieron,
con la complicidad del Sr. Somalo,
gran dignatario de la Masonería,
cuando las célebres Misiones.

El 23 de Junio último tomó pose-
sión del monumental edificio de la
ex-universidad de Cervera la Congre-
gación de Misioneros del Inmacula-
do Corazón de María, con destino á
Colegio máximo de estudios y direc-
ción general de dicha orden.

CRONICA NACIONAL.

En Gibraltar se está construyendo un templo al Sagrado Corazon de Jesús, «para desagraviar», segun declaran sus fundadores, «á la infinita majestad de Dios por la bárbara destrucción de templos y horribles sacrilegios cometidos no hace muchos años en España y en Francia.» Sus tres magníficas naves, de las que hay terminados varios arcos y cerradas sus bóvedas, se concluirán dentro de un año. En dicha obra, lo delicado de las labores compete con lo macizo y sólido. El Gobierno inglés, siendo protestante, concedió un solar de 11.000 metros cuadrados, estimados en 40.000 pesos, y las principales autoridades protestantes de Gibraltar dieron cantidades respetables. Se han gastado ya más de 100.000 duros.

EGIPTOLOGIA

Tres articulos del Abate Lorenzo de Saint Aignan; traducidos por don Vicente Calatayud, Catedrático del Instituto Provincial de Alicante.

Este folleto, de sumo interés en la actualidad, en que tan alto vuelo ha tomado el estudio de las antigüedades egipcias, se vende al infimo precio de 2 reales, en casa del autor Mayor, 63 2.º Alicante, y en las principales librerias de Madrid y Barcelona.

Imprenta de Antonio Seva.